

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 5477 ZUFRISA S.A., EN LIQUIDACION

La Comisión Liquidadora de ZUFRISA S.A. EN LIQUIDACION ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 26 de septiembre de 2023, a las 13 horas en primera convocatoria o, por si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de abril de 2023. Lectura del informe de auditoría de dichas cuentas anuales abreviadas.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Comisión Liquidadora en el ejercicio anual cerrado el 30 de abril de 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de abril de 2023.

Cuarto.- Estado de la liquidación de la Compañía.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación de la Compañía.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del informe completo sobre las operaciones de liquidación.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del proyecto conforme no hay activo resultante a dividir entre los socios.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la gestión y de todas las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Liquidadora de esta Sociedad.

Noveno.- Otorgamiento de facultades para comparecer ante notario, formalizar y firmar la correspondiente escritura elevando a públicos estos acuerdos y para la extinción de la sociedad, así como para la realización de cuantos trámites sean necesarios para la inscripción de todo ello en el Registro Mercantil correspondiente.

Décimo.- Aprobación del acta por la propia Junta al final de la reunión o, en su defecto, designación y nombramiento de dos socios interventores a los que se refiere el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad en liquidación, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, el informe de los auditores de cuentas y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, para lo cual deberán ponerse en contacto con Dº Antonio Gómez Perera en el teléfono 629338884.

Calatorao (Zaragoza), 9 de agosto de 2023.- Liquidador, Indulleida S.A.,

Francisco Argilés Felip.

ID: A230031075-1